DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ

DEL SABADO 22 DE ABRIL DE 1809.

San Sotero y San Cayo Papas y Martires.

El Jubileo de las XL Horas està en la Iglesia de San Los renzo, por un devoto. Dotado. Se manifiesta à las cinco y media de la mañaña y se oculta à las siete de la tarde.

Afecciones Astronómicas de boy.

Sale el Sol à las 5 h. 23' 34" y se pone à las 6 h. 36' 26"

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 11 h. 58' 28"

Aumenta la Equacion 12" 1" Lugar del Sol en la Ecliptica

O1 S. 01 ° 55' 55" Idem en la Equinocial en tiempo 01 h. 59' 01"

Es el 8 de la Luna. Sale à las 10 h. 57' mañ. y se pone à la 12 h. 22' m. noche.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del trocadero.
Prim. baxa à las 12 h. 9' m. n. | Seg. baxa à las 12 h. 37' tarde.
Prim. alta à las 6 h. 23' mañ. | Seg. alta à las 6 h. 52' noche.

Xalapa en el Reyno de México 23 de Octubre de 1808.

Es tanto el entusiasmo que aquí reyna por nuestro amado Fernando, que se asombrara España de ver entrar plata de dos nativos, a mas de doscientos ó trescientos mil hombres que están sobre las armas, dispuestos à marchar allá si fuere necesario. En una palabra, millones de voluntarios en toda América desean ir à manifestar à los franceses qué tales son los soldados

548 de papelon que hay en este nuevo mundo. Tenemos mil pruebas de que la mano de Dios y de la Virgen Santísima de Guadalupe nos defiende. El comandante de las fronteras internas escribe de oficio à la audiencia, que una noche se oyeron en su presidio tantos alaridos de Indios bravos, que pusieron en cuidado à todos; y à la mañana, viendo que baxaban de la sierra millares de Mecos armados, creyeron los del presidio que morian sin remedio. Pero quando se encomendaban à Dios y à la Santisima Virgen en tal conflicto, llego un Meco buscando à Salcedo, à quien dixo, que sabian que un señor muy fuerte habia preso à su Rey Fernando, por engaño, pues de otro modo era imposible, porque Fernando era el mas suerte que habia venido del Soi; y que por lo mismo venian à que Salcedo les llevase à librarlo de la prision. Fue necesario mucho para ponerlos en razon, y hacerles creer que no era en México donde estaba el Rey preso. Despues de tres dias se retiraron à los montes, quedando en volver muy à menudo. Es neceserio conecer à los Indios y su carácter, para quedar persuadidos à que solo Dios pudo moverlos para esto. Deciau que una Gachupina morena se los habia dicho. No es la primera vez que María Santisima ndestra madre y señora, se les aparece à los indios. Todos ellos han jurado à nuestro desgraciado Fernando; y es tan general la pasion en estos climas à nuestro joven Rey, que hasta las monjas hacen escarapelas, y se las penen à les santes é imégenes. Se dice que los negros de Santo Domingo han escrito al Gobernador de Puerto-Rico pidiendo Gobernador Español, y suplicando los lleven à las costas de Francia à pelear por Fernando, à quien han jurado por Rey. Esta carta está rubricada per Don Juin. Flores de Guzman, Vicario de diez y siete poblaciones.

Cumana 7 de Diciembres

El Gobernador de esta Plaza ba escrito à la Suprema Justa Central la carta siguiente.

"Señor: los habitantes de la Provincia de Cumaná imitana a sus dignos hermanos de Europa en el horror con que mirana las agresiones cometidas contra su Soberano, Religion y Patria, encendidos en el deseo de contribuir al desagravio que la mas justa causa promueve. No disminuye la distancia los sentimien-

tos de fidelidad de que son fiadores sus continuos votos por la felicidad de las armas de la amada Patria, y desearian poder derramar su sangré como testimonio de su amor al Soberanc; pero ya que su situacion les priva de poner en execucion sua deseos, y sacar el fruto de una disciplina militar apreciable, à lo ménos han unido sus voces para presentar à los exércitos parte del fruto de las fatigas en que se ocupan à favor de los vencedores en Andalucía, Aragon, Valencia y Castilla.

El bergantin Español San Geronimo conduce 716 fanegas. y 57 libras de cacao; 54 quintales y 82 libras de algodon, 2 quintales de casé, y una libranza de 600 pesos, consignado todo al Real Consulado de Cádiz, pera que su producto lo tenga à disposicion de V. M. como parte del donativo patriótico que prepara esta fiel provincia, luterin se recoge el total, que igualmente será de mi cuidado remitir por la propia via.

Paltaria à la Justicia que se metecen estos vécinos, sino manifastase à V. M. el gusto con que todos ban concurrido à dar pruebas de su amor à nuestro Soberano, y del ansia con que hasta el mas miserable esclavo ha entregado un real, frus to de su trabajo en los dias que sus amos le rienen asignados, para no privarse de decie : Lo socorri d'mi Patria : yo soy dig. no vasallo del amado Fernando VII. Los Indios, Señor, cuya imaginacion no está demasiado organizada para pesar el amor patriótico, han salido de su indolencia natural y característica, y à porfia han hecho estentacion de su fidelidad, buscando à los encargados de recoger el donstivo patriótico, à quienes les decian: Toma, toma, para libertar à mi Rey, ¿ està bueno Rey Fernando? Dispense V. M. que le presente estos datos positivos del carácter inocente, que creo tanto mas dignos de su noticia, quanto dan ideas indudables de los sentimientos de los ménos civilizados de estas distantes posesiones, en donde si el amor se manifiesta tan patente à nuestro Soberano por la gente que ménos puede conocer sus virtudes, también se halla con el aumento que produce la mayor racionalidad en las demas clases que forman el total de los habitantes de esras felices proviocias, mny acreedores à que V. M. los cubra con el velo benéfico de su indudable justicia. INTELES

El Gobernador lleno de satisfaccion puede asegurar à V M. que nada le queda que desear al examinar los sentimientos dignos de estos vasallos de Fernando VII, y-que, à ser pusible,

559 no dudaría ofrecerse à V. M. para que á la cabeza de seis mil bizarros soldados Cumaneses de todos colores, conocieran los opres sores infames que el honor, el amor á la Patria, y á su amado Rey Fernando VII, existe en su fuerza en la zona térrida sin sujecion á la diferencia de clima, y que las tropas de Cumana pueden ocupar un lugar entre los dignos vencedores de Baylen, Zaragoza y Valencia.

El Señor conserve a V. M. para el completo de la felicidad de la Patria, y honor de la Nacion Española. Cumaná 7 de Diciembre de 1808 = Señor, = Juan Manuel Cagigal."

NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ. supplied the state of the painting of the supplied of the supp

altugi top gleser lis og opp AsVal'S.O., tionivang left fette sacong En el Almacen de Comisos de la Real Aduana de esta Ciudad estaçán de manifiesto los Paños y Casimires de las Fábricas de San Fernando y Guadalaxira, el dia 24 del corriente Abril, y se venderán en pública almoneda el 25 desde las diez de su manana, en adelante, e de rociro camo la assenda épo

VENTA = En la calle de Muguia numero 122 se vende Vino de San Vicente ligitimo en barriles y medias pipas.

Cádiz 21 de Abril de 1809. Vs. Rs. Sepbre, 62. Mayo 63. Enero 64.

y a pontia han becho testages cion. de su fidelidad , buscando à DIVERSION PUBLICA = TEATRO

En el Coliseo de esta Ciudad se executará la funcion siguiente, En debido obsequio de la Serenisima Senora Condesa de Altamira, se dará principio con la pieza de El Esquileo. Se baylará la Inglesa, Seguirá la Opera de La Gitanilla fiogida por amor, la que dá fin con una Marcha Nacional; finalizandose con el Saynete de La oposicion à las Fiestas, en el que se baylará un Terceto por las Sras. Olivares y Martinez, y el Sr Joaquin Gonzalez. El Teatro estará iluminado, y la entrada será sin aumento. LAS SIETE & MEDIA,

-2d oldy 15 mod cremb Sect AM 3V bup is strabbedian year were CON REAL PERMISO. in the state of the state

In Vience to the first of the control of the contro Por Don Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno, Chile que la comp Plazuela de las Tablas. La la company de la company de